ADMINISTRACION MUNICIPAL DE GIRÓN

A V I S O DE CONVOCATORIA

EL Municipio de Girón, en cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, **COMUNICA** que ha iniciado el proceso de selección con el objeto de obtener la mejor oferta técnico - económica para contratar:

OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ELEMENTOS EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, SANTANDER

ESPECIFICACIONES TECNICAS.

ITEM	DESCRIPCCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	FOAMY ESCARCHADO COLOR BLANCO	PLIEGO	1
2	FOAMY ESCARCHADO COLOR NEGRO	PLIEGO	1
3	FOAMY ESCARCHADO COLOR AMARILLO	PLIEGO	1
4	FOAMY ESCARCHADO COLOR AZUL	PLIEGO	1
5	FOAMY ESCARCHADO COLOR ROJO	PLIEGO	1
6	FOAMY ESCARCHADO COLOR VERDE	PLIEGO	1
7	FOAMY ESCARCHADO COLOR MORADO	PLIEGO	1
8	FOAMY ESCARCHADO COLOR NARANJA	PLIEGO	1
9	FOAMY ESCARCHADO COLOR FUCSIA	PLIEGO	1
10	FOAMY ESCARCHADO COLOR MARRON	PLIEGO	1
11	FOAMY TRADICIONAL COLOR BLANCO	PLIEGO	1
12	FOAMY TRADICIONAL COLOR NEGRO	PLIEGO	1
13	FOAMY TRADICIONAL COLOR AMARILLO	PLIEGO	1
14	FOAMY TRADICIONAL COLOR VERDE	PLIEGO	1
15	FOAMY TRADICIONAL COLOR AZUL	PLIEGO	1
16	FOAMY TRADICIONAL COLOR ROJO	PLIEGO	1
17	FOAMY TRADICIONAL COLOR MORADO	PLIEGO	1
18	FOAMY TRADICIONAL COLOR NARANJA	PLIEGO	1
19	FOAMY TRADICIONAL COLOR FUCSIA	PLIEGO	1
20	FOAMY TRADICIONAL COLOR MARRON	PLIEGO	1
21	PEGANTE PARA FOAMY 120 ML	FRASCO	1
22	SILICONA EN BARRA DELGADA	PAQUETE X 60 UND	1
23	SILICONA EN BARRA GRUESA	PAQUETE X 28 UND	1
24	PISTOLA SILICONA PEQUEÑA	UNIDADES	1

25	PISTOLA SILICONA GRANDE	UNIDADES	1
26	SILICONA LIQUIDA GRANDE 250 ML	FRASCOS	1
27	PAPEL CREPE COLOR ROJO	PLIEGOS	1
28	PAPEL CREPE COLOR VERDE	PLIEGOS	1
29	PAPEL CREPE COLOR NARANJA	PLIEGOS	1
30	PAPEL CREPE COLOR ROSADO	PLIEGOS	1
31	PAPEL CREPE COLOR BLANCO	PLIEGOS	1
32	PAPEL CREPE COLOR NEGRO	PLIEGOS	1
33	PAPEL SEDA COLOR BLANCO	PLIEGOS	1
34	PAPEL SEDA COLOR ROSADO	PLIEGOS	1
35	PAPEL SEDA COLOR ROJO	PLIEGOS	1
36	PAPEL SEDA COLOR AZUL	PLIEGOS	1
37	PAPEL SEDA COLOR AMARILLO	PLIEGOS	1
38	PAPEL SEDA COLOR VERDE	PLIEGOS	1
39	PAPEL SEDA COLOR NEGRO	PLIEGOS	1
40	PAPEL SEDA COLOR LILA	PLIEGOS	1
41	PAPEL SEDA COLOR FUCSIA	PLIEGOS	1
42	PAPEL SEDA COLOR NARANJA	PLIEGOS	1
43	PAPEL SEDA COLOR CELESTE	PLIEGOS	1
44	PAPEL SEDA COLOR MORADO	PLIEGOS	1
45	BLOCK DE PAPEL IRIS COLOR AMARILLO TAMAÑO CARTA	BLOCK X 20 H	1
46	BLOCK DE PAPEL IRIS COLOR VERDE TAMAÑO CARTA	BLOCK X 20 H	1
47	BLOCK DE PAPEL IRIS COLOR AZUL TAMAÑO CARTA	BLOCK X 20 H	1
48	BLOCK DE PAPEL IRIS COLOR ROJO TAMAÑOCARTA	BLOCK X 20 H	1
49	BLOCK DE PAPEL IRIS COLOR NARANJA TAMAÑO CARTA	BLOCK X 20 H	1
50	BLOCK DE PAPEL IRIS COLOR BLANCO TAMAÑO CARTA	BLOCK X 20 H	1
51	BLOCK DE PAPEL IRIS COLOR MARRON TAMAÑO CARTA	BLOCK X 20 H	1
52	BLOCK DE PAPEL IRIS COLOR NEGRO TAMAÑO CARTA	BLOCK X 20 H	1
53	PAPEL CRAF COLOR MARRON	PLIEGOS	1
54	CARTULINA FOSFORESCENTE COLOR NARANJA	PLIEGOS	1
55	CARTULINA FOSFORESCENTE COLOR AMARILLO	PLIEGOS	1
56	CARTULINA FOSFORESCENTE COLOR FUCSIA	PLIEGOS	1
57	CARTULINA FOSFORESCENTE COLOR VERDE	PLIEGOS	1
58	CARTULINA FOSFORESCENTE COLOR MORADO	PLIEGOS	1

59	CARTULINA FOSFORESCENTE COLOR CELESTE	PLIEGOS	1
60	CARTULINA ESCOLAR COLOR AMARILLA	PLIEGOS	1
61	CARTULINA ESCOLAR COLOR CELESTE	PLIEGOS	1
62	CARTULINA ESCOLAR COLOR VERDE	PLIEGOS	1
63	CARTULINA ESCOLAR COLOR BLANCA	PLIEGOS	1
64	CARTULINA ESCOLAR COLOR NEGRA	PLIEGOS	1
65	CARTULINA ESCOLAR COLOR ROJA	PLIEGOS	1
66	CARTON PAJA	PLIEGOS	1
67	LANA COLOR AMARILLO X 16 GR	ROLLO X 16 GR	1
68	LANA COLOR ROJO X 16 GR	ROLLO X 16 GR	1
69	LANA COLOR AZUL X 16 GR	ROLLO X 16 GR	1
70	LANA COLOR BLANCA X 16 GR	ROLLO X 16 GR	1
71	LANA COLOR VERDE X 16 GR	ROLLO X 16 GR	1
72	LANA COLOR NEGRO X 16 GR	ROLLO X 16 GR	1
73	LANA COLOR MARRON X 16 GR	ROLLO X 16 GR	1
74	TIJERAS TIPO OFICINA 7.5 PULG	UNIDADES	1
75	PINCELES PLANOS NUMERO 2 X 12 UND	PAQUETE X 12	1
76	PINCELES PLANOS NUMERO 4 X 12 UND	PAQUETE X 12	1
77	PINCELES PLANOS NUMERO 6 X 12 UND	PAQUETE X 12	1
78	PINCELES PLANOS NUMERO 8 X 12 UND	PAQUETE X 12	1
79	PINCELES REDONDOS NUMERO 2 X 12 UND	PAQUETE X 12	1
80	PINCELES REDONDOS NUMERO 4 X 12 UND	PAQUETE X 12	1
81	PINCELES REDONDOS NUMERO 6 X 12 UND	PAQUETE X 12	1
82	PINCELES REDONDOS NUMERO 8 X 12 UND	PAQUETE X 12	1
83	BROCHAS MEDIANA ESCOLAR DE 2 PULG	UNIDADES	1
84	VINILOS GRANDES NORMALES DE COLOR AMARILLO X 120 ML	UNIDADES	1
85	VINILOS GRANDES NORMALES DE COLOR ROJO X 120 ML	UNIDADES	1
86	VINILOS GRANDES NORMALES DE COLOR BLANCO X 120 ML	UNIDADES	1
87	VINILOS GRANDES NORMALES DE COLOR NEGRO X 120 ML	UNIDADES	1
88	VINILOS GRANDES NORMALES DE COLOR AZUL X 120 ML	UNIDADES	1
89	VINILOS GRANDES FOSFORESCENTES COLOR AMARILLO X 120 ML	UNIDADES	1
90	VINILOS GRANDES FOSFORECSCENTES COLOR ROJO X 120	UNIDADES	1

	ML		
91	VINILOS GRANDES FOSFORESCENTES COLOR AZUL X 120 ML	UNIDADES	1
92	VINILOS GRANDES FOSFORESCENTES COLOR NEGRO X 120 ML	UNIDADES	1
93	VINILOS GRANDES FOSFORESCENTE COLOR BLANCO X 120 ML	UNIDADES	1
94	PLASTILINA GRUESA X 12 JUMBO	CAJAS	1
95	COLORES X 12 LARGO MINA 4MM	CAJAS	1
96	MARCADORES FOSFORESCENTES SURTIDO X 8 UND	CAJAS	1
97	MARCADORES NORMALES SURTIDO X 10 UND	CAJAS	1
98	LAPICES N° 2 NEGROS CAJA X 12 UND}	CAJAS	1
99	BORRADORES PEQUEÑO CAJA X 24 UND	CAJAS	1
100	SACAPUNTAS METALICO CAJA X 24 UND	CAJAS	1
101	ESCARCHA COLOR AMARILLO X 125 GR	BOLSAS	1
102	ESCARCHA COLOR VERDE X 125 GR	BOLSAS	1
103	ESCARCHA COLOR AZUL X 125 GR	BOLSAS	1
104	ESCARCHA COLOR MARRON X 125 GR	BOLSAS	1
105	ESCARCHA COLOR ROJO X 125 GR	BOLSAS	1
106	ESCARCHA COLOR DORADO X 125 GR	BOLSAS	1
107	ESCARCHA COLOR PLATEADO X 125GR	BOLSAS	1
108	ESCARCHA COLOR TORNASOL X 125 GR	BOLSAS	1
109	ESCARCHA COLOR FUCSIA X 125 GR	BOLSAS	1
110	ESCARCHA COLOR CELESTE X 125 GR	BOLSAS	1
111	ESCARCHA COLOR MORADO X 125 GR	BOLSAS	1
112	LIMPIA PIPAS COLOR FUCSIA X 100	PAQUETES	1
113	LIMPIA PIPAS COLOR VERDE X 100	PAQUETES	1
114	LIMPIA PIPAS COLOR AZUL X 100	PAQUETES	1
115	LIMPIA PIPAS COLOR AMARILLO X 100	PAQUETES	1
116	LIMPIA PIPAS COLOR MORADO X 100	PAQUETES	1
117	LIMPIA PIPAS COLOR LILA X 100	PAQUETES	1
118	LIMPIA PIPAS COLOR NEGRO X 100	PAQUETES	1
119	LIMPIA PIPAS COLOR BLANCO X 100	PAQUETES	1
120	LIMPIA PIPAS COLOR CELESTE X 100	PAQUETES	1
121	LIMPIA PIPAS COLOR MARRON X 100	PAQUETES	1

122	LIMPIA PIPAS COLOR PLATEADO X100	PAQUETES	1
123	LIMPIA PIPAS COLOR TORNASOL X 100	PAQUETES	1
124	LIMPIA PIPAS COLOR PIEL X 100	PAQUETES	1
125	LIMPIA PIPAS COLOR DORADO X 100	PAQUETES	1
126	ACETATOS TAMAÑO CARTA	UNIDADES	1
127	ACETATOS TAMAÑO OFICIO	UNIDADES	1
128	BOLAS DE ICOPOR N° 1	UNIDADES	1
129	BOLAS DE ICOPOR N° 2	UNIDADES	1
130	BOLAS DE ICOPOR N° 3	UNIDADES	1
131	BOLAS DE ICOPOR N° 4	UNIDADES	1
132	BOLAS DE ICOPOR N° 5	UNIDADES	1
133	BOLAS DE ICOPOR N° 6	UNIDADES	1
134	BOLAS DE ICOPOR N° 7	UNIDADES	1
135	BOLAS DE ICOPOR N° 8	UNIDADES	1
136	BOLAS DE ICOPOR N° 9	UNIDADES	1
137	BOLAS DE ICOPOR N° 10	UNIDADES	1
138	PLIEGOS DE CARTULINA CORRUGADA COLOR AMARILLO	UNIDADES	1
139	PLIEGOS DE CARTULINA CORRUGADA COLOR ROJO	UNIDADES	1
140	PLIEGOS DE CARTULINA CORRUGADA COLOR VERDE	UNIDADES	1
141	PLIEGOS DE CARTULINA CORRUGADA COLOR NEGRO	UNIDADES	1
142	PLIEGOS DE CARTULINA CORRUGADA COLOR MARRON	UNIDADES	1
143	PLIEGOS DE CARTULINA CORRUGADA COLOR FUCSIA	UNIDADES	1
144	PLIEGOS DE CARTULINA CORRUGADA COLOR AZUL	UNIDADES	1
145	CUCHARAS DE POSTRE DE COLOR VERDE X 12 UND	PAQUETES	1
146	CUCHARAS DE POSTRE DE COLOR AZUL X 12 UND	PAQUETES	1
147	CUCHARAS DE POSTRE DE COLOR AMARILLO X 12 UND	PAQUETES	1
148	CUCHARAS DE POSTRE DE COLOR ROJO X 12 UND	PAQUETES	1
149	TEJAS DE ARTESANIAS DE 2.5 X 1.5 CM PAQ X 20 UND	UNIDADES	1
150	CINTA DE PAPEL DELGADA 1.5 CM X 50 YARDAS	UNIDADES	1
151	CINTA DE PAPEL GRUESA 2.5 CM X 50 YARDAS	UNIDADES	1
152	CINTA DE MOÑOS DELGADA 1.5 CM X 50 YARDAS	UNIDADES	1
153	CINTA DE MOÑOS GRUESA 2.5 CM X 50 YARDAS	UNIDADES	1
154	CINTA TRASNPARENTE GRUESA DE 48 MM X 100 MT	UNIDADES	1
155	MASA PORCELANICRON BLANCA	BOLSAS DE LIBRA	1

156	ARENILLA DE COLOR ROSADA X 125 GR	BOLSAS	1
157	ARENILLA DE COLOR VERDE X 125 GR	BOLSAS	1
158	ARENILLA DE COLOR CELESTE X 125 GR	BOLSAS	1
159	ARENILLA DE COLOR ROJA X 125 GR	BOLSAS	1
160	ARENILLA DE COLOR AMARILLA X 125 GR	BOLSAS	1
161	ARENILLA DE COLOR MARRON X 125 GR	BOLSAS	1
162	PIEDRITAS DE COLOR BLANCO X 125 GR	BOLSAS	1
163	PIEDRITAS DE COLOR MORADO X 125 GR	BOLSAS	1
164	PIEDRITAS DE COLOR LILA X 125 GR	BOLSAS	1
165	PIEDRITAS DE COLOR MARRON X 125 GR	BOLSAS	1
166	PIEDRITAS DE COLOR NEGRO X \|125 GR	BOLSAS	1
167	PIEDRITAS DE COLOR VERDE X 125 GR	BOLSAS	1
168	PIEDRITAS DE COLOR FUCSIA X 125 GR	BOLSAS	1
169	PIEDRITAS DE COLOR AMARILLO X 125 GR	BOLSAS	1
170	PIEDRITAS DE COLOR AZUL X 125 GR	BOLSAS	1
171	PINTURAS ACRILICAS COLOR AMARILLO X 60 ML	UNIDADES	1
172	PINTURAS ACRILICA COLOR ROJO X 60 ML	UNIDADES	1
173	PINTURA ACRILICA COLOR AZUL X 60 ML	UNIDADES	1
174	PINTURA ACRILICA COLOR NEGRO X 60 ML	UNIDADES	1
175	PINTURA ACRILICA COLOR BLANCO X 60 ML	UNIDADES	1
176	PINTURA AL OLEO COLOR AMARILLO X 50 ML X 3 UND	CAJAS	1
177	PINTURA AL OLEO COLOR ROJO X 50 ML X 3 UND	CAJAS	1
178	PINTURA AL OLEO COLOR AZUL X 50 ML X 3 UND	CAJAS	1
179	PINTURA AL OLEO COLOR NEGRO X 50 ML X 3 UND	CAJAS	1
180	PINTURA AL OLEO COLOR BLANCO X 50 ML X 3 UD	CAJAS	1
181	BISTURI PLASTICO GRANDE DE 18 CM	UNIDADES	1
182	CABUYA GRUESA 180 GR NO. 3	ROLLOS	1
183	FRASCOS DE VARSOL TRASPARENTE 500 ML	UNIDADES	1
184	FRASCOS DE 250 ML TREMENTINA	UNIDADES	1
185	ACEITE DE LINAZA 250 ML	UNIDADES	1
186	LIENZOS PARA ARTE BRILLANTE 25 X 35	UNIDADES	1
187	FRASCOS DE BOXER 60 ML	UNIDADES	1
188	BASTIDORES 40X50	UNIDADES	1
189	CABALLETES DE MADERA PARA PINTAR PARA MESA DE 30 X	UNIDADES	1

	40		
190	ROLLO DE TELA DE LIENZO DE 1.80 M X 5 MTS 100% ALGODÓN	ROLLO	1
191	PALILLOS DE DIENTES X 100 UND	CAJAS	1
192	CARTULINA DUREX 180 GRAMOS COLOR BLANCO X 10 UND	PAQUETES	1
193	CARTULINA BRISTOL EN OCTAVOS COLOR BLANCA	PAQUETES DE 25 UNIDADES	1
194	CARTULINA BRISTOL EN OCTAVOS COLOR AMARILLA	PAQUETES DE 25 UNIDADES	1
195	CARTULINA BRISTOL EN OCTAVOS COLOR ROSADA	PAQUETES DE 25 UNIDADES	1
196	CARTULINA BRISTOL EN OCTAVOS COLOR CELESTE	PAQUETES DE 25 UNIDADES	1
197	CARTULINA BRISTOL EN OCTAVOS COLOR VERDE	PAQUETES DE 25 UNIDADES	1
198	CARTULINA BRISTOL EN OCTAVOS COLOR NEGRA	PAQUETES DE 25 UNIDADES	1
199	RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA X 500 UND DE 75 GRS	PAQUETES	1
200	LAPICES GRAFITO 2H X 12 UND	CAJAS	1
201	LAPICES GRAFITO HB X 12 UND	CAJAS	1
202	LAPICES GRAFITO 2B X 12 UND	CAJAS	1
203	LAPICES GRAFITO 4B X 12 UND	CAJAS	1
204	LAPICES GRAFITO 6B X 12 UND	CAJAS	1
205	THINNER LITRO	LITROS	1
206	MASA DE PORCELANICRON COLORES AMARILLO	LIBRAS	1
207	MASA DE PORCELANICRON COLORES AZUL	LIBRAS	1
208	MASA DE PORCELANICRON COLORES ROJO	LIBRAS	1
209	MASA DE PORCELANICRON COLORES VERDE	LIBRAS	1
210	MASA DE PORCELANICRON COLORES NEGRO	LIBRAS	1
211	MASA DE PORCELANICRON COLORES PIEL	LIBRAS	1
212	MESAS PLEGABLES PORTATIL 180 CMS	UNIDADES	1
213	SILLAS PLASTICAS SIN BRAZOS COLOR MARRON	UNIDADES	1
214	MARCADORES NEGROS TABLERO ACRILICO X 10 UND	CAJAS	1
215	BORRADORES PARA TABLERO ACRILICO	UNIDADES	1
216	ESPATULAS METALICA 1 PULGADA, 0.5 CARBONO AMARILLO	UNIDADES	1
217	TABLEROS ACRILICOS 80 X 120 CON ARGOLLA PARA ANCLAR EN LA PARED	UNIDADES	1

218	BLOCK EDAD MEDIA 1/8	UNIDADES	1
219	PAPEL BOND BLANCO X 65 GR	PLIEGOS	1
220	TIJERAS DE TELA	UNIDADES	1
221	TIJERAS DE PAPEL GRANDES	UNIDADES	1
222	TELA DACRON COLOR BLANCO 90 CM ANCHO	METRO	1
223	TELA LANILLA COLOR ESTAMPADO 90 CM ANCHO	METRO	1
224	TELA DOBLE PUNTO COLOR ESTAMPADO 1.50 CM ANCHO	METRO	1
225	TELA LICRA COLOR BEIS X 20 MTS X 90 CM ANCHO	ROLLO	1
226	AGUJAS DE MAQUINA DE COSER PUNTA BOLA # 70 POR 10 UND	CAJAS	1
227	AGUJAS DE MANO TAMAÑO MEDIANO X 100 UND	PAÑOS	1
228	HILOS COSER MAQUINA #120 COLOR BLANCO CANT. 120 YARDAS	CONO	1
229	HILOS COSER MAQUINA #120 COLOR NEGRO CANT. 120 YARDAS	CONO	1
230	HILOS COSER MAQUINA #120 COLOR ROJO CANT. 120 YARDAS	CONO	1
231	HILOS COSER MAQUINA #120 COLOR AZUL CANT 20 YARDAS	CONO	1
232	HILOS COSER MAQUINA #120 COLOR MARRON CANT. 120 YARDAS	CONO	1
233	HILOS PARA MUÑEQUERIA LENCERIA COLOR BLANCO 200 YARDAS	CONO	1
234	HILOS PARA MUÑEQUERIA LENCERIA COLOR ROJO 200 YARDAS	CONO	1
235	HILOS PARA MUÑEQUERIA LENCERIA COLOR VERDE 200 YARDAS	CONO	1
236	HILOS PARA MUÑEQUERIA LENCERIA COLOR AZUL 200 YARDAS	CONO	1
237	HILOS PARA MUÑEQUERIA LENCERIA COLOR NEGRO 200 YARDAS	CONO	1
238	HILOS PARA MUÑEQUERIA LENCERIA COLOR MARRON 200 YARADAS	CONO	1
239	HILOS PARA MUÑEQUERIA LENCERIA COLOR DORADO 200 YARDAS	CONO	1
240	MOSTACILLA GRUESA COLOR PERLADO 50 GR	BOLSA	1
241	MOSTACILLA GRUESA COLOR TORNASOL 50 GR	BOLSA	1
242	MOSTACILLA GRUESA COLOR BLANCO 50 GR	BOLSA	1
243	MOSTACILLA GRUESA GRUESA CELESTE 50 GR	BOLSA	1
244	MOSTACILLA GRUESA COLOR ROSADO 50 GR	BOLSA	1

245	CANUTILLOS LISO TAMAÑO 7MM X 20 GR COLOR PERLADO	BOLSA	1
246	CANUTILLOS LISO TAMAÑO 7MM X 20 GR COLOR TORNASOL	BOLSA	1
247	CANUTILLOS LISO TAMAÑO 7 MM X 20 GR COLOR BLANCO	BOLSA	1
248	CANUTILLOS LISO TAMAÑO 7 MM POR 20 GR COLOR CELESTE	BOLSA	1
249	CANUTILLOS LISO TAMAÑO 7MM X 20 GR COLOR ROSADO	BOLSA	1
250	BOMBAS DE COLOR BLANCO R 12 X 50 UND	BOLSA	1
251	BOMBAS DE COLOR ROJO R 12 X 50 UND	BOLSA	1
252	BOMBAS DE COLOR AZUL R12 X 50 UND	BOLSA	1
253	BOMBAS DE COLOR VERDE R12 X 50 UND	BOLSA	1
254	BOMBAS DE COLOR AMARILLOR 12 X 50 UND	BOLSA	1
255	OJOS MOVILES SURTIDOS 6MM X 50 PARES	PAQUETE	1
256	SET JUEGOS DE CUERDAS PARA GUITARRA X 6 EJ16	PAQUETES	1
257	KIT JUEGOS DE CUERDAS PARA TIPLE X 12 UND	PAQUETES	1
258	KIT JUEGOS DE CUERDAS PARA REQUINTO 6 CUERDAS	PAQUETES	1
259	MICROFONOS DE SOLAPA REF. NB2695	UNIDADES	1
260	MICROFONOS PROFESIONALES INALAMBRICOS PARTYBOX WIRELESS MIC DUO, FRECUENCIA MÁXIMA: 15KHZ. FRECUENCIA MÍNIMA: 65HZ. TIPO CAPSULA	UNIDADES	1
261	TRAJES DE DANZA SANTANDEREANA (4 HOMBRE (PANTALON, CAMISA , PAÑOLETA 4 MUJERES (FALDA - YBLUSA) 8 TRAJES	JUEGO	1
262	TRAJE DE DANZAS RIBEREÑA (4 HOMBRE PANTALON Y CAMISA, 4 MUJERES (FALDA Y BLUSA) 8 TRAJES	JUEGOS	1
263	TRAJE DE DANZA TOLIMENSE (4 HOMBRE PANTALON Y CAMISA 4 MUJERES FALDA Y BLUSA) 8 TRAJES	JUEGOS	1

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO

Numero de proceso:	**SDS-SI-26-032**
Modalidad de selección:	**SELECCIÓN ABREVIADA MODALIDAD SUBASTA INVERSA**
Presupuesto oficial y disponibilidad Presupuestal:	**CIENTO UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA ($101.896.160,00) MCTE, MONTO AGOTABLE,** incluido estampillas, IVA y gastos de legalización**,** respaldados con los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA (DD MM AAAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR

	<table><tr><td>C.D.P.</td><td>26-00978</td><td>03/09/2026</td><td>Servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural</td><td>Recursos del balance 2025-Estampilla Procultura 60% inversion</td><td>$ 101.896.160</td></tr></table>
Lugar de Ejecución:	**MUNICIPIO DE GIRÓN**
Plazo del contrato:	**DOS (2) MESES,** a partir de la fecha de suscripción del acta de inidel contrato.
Contratación cobijada por Acuerdo comercial:	De acuerdo a la tabla de verificación de tratados internacionales, el presupuesto del proceso de contratación APLICA ACUERDOS INTERNACIONALES CON TRIÁNGULO DEL NORTE GUATEMALA – SALVADOR; Y LA CAN
Participantes:	**PODRAN PARTICIPAR TODAS LAS PERSONAS QUE NO SE ENCUENTREN INHABILITADAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 80 DE 1993, EN LA LEY 1150 DE 2007 Y LA 1474 DE 2011, QUE CUMPLAN CON REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.** **ADICIONALMENTE DE ACUERDO AL DECRETO 1082 DE 2015, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 2.2.1.2.4.2.2 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 5 DEL DECRETO 1861 DE 2021 SE CONVOCA A MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES), DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 32 DE LA LEY 1450 DE 2011; BENEFICIOS QUE SE APLICARAN, DEPENDIENDO DE SU TAMAÑO EMPRESARIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 43 DE LA LEY 1450 DE 2011 Y DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DEL MENCIONADO DECRETO**
Condiciones para participar en el proceso:	La Alcaldía por intermedio del Comité evaluador, en el plazo establecido en el cronograma de los pliegos de condiciones, realizara la evaluación de las ofertas, de acuerdo con los criterios de calificación establecidos en el presente capítulo. La evaluación de las ofertas se realizará aplicando los siguientes factores: <table><tr><th>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</th><th>CALIFICACIÓN/PUNTAJE</th></tr><tr><td>Capacidad Jurídica</td><td>HABILITADA /NO HABILITADA</td></tr><tr><td>Experiencia</td><td>ADMISIBLE/NO ADMISIBLE</td></tr><tr><td>Capacidad financiera</td><td>ADMISIBLE/NO ADMISIBLE</td></tr><tr><td>Propuesta Económica</td><td>MENOR PRECIO.</td></tr></table> **CAPACIDAD JURÍDICA** De acuerdo con el art. 6 de la ley 80 de 1.993 pueden celebrar contratos con las entidades estatales las personas consideradas legalmente capaces, los consorcios y uniones temporales. Las personas jurídicas nacionales y

	extranjeras deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más. El artículo 6 de la ley 1150 de 2007 exige que las personas que aspiren a celebrar contratos con las entidades estatales se inscriban en el RUP con jurisdicción en su domicilio. El art. 8 y 9 de la ley 80 de 1.993 establece las inhabilidades e incompatibilidades para contratar, por consiguiente, los proponentes deberán: Tener capacidad de acuerdo con las normas legales sobre la materia. No estar incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad. Las personas jurídicas nacionales y extranjeras deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más. **CAPACIDAD FINANCIERA** El Comité Asesor en Contratación, verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos financieros exigidos a los proponentes en los presentes pliegos de condiciones, con el fin de determinar cuáles de las ofertas son admisibles o no admisibles desde el punto de vista financiero, El análisis de los documentos financieros solicitados no dan derecho a la asignación de puntaje, pero estos será objeto de verificación. La propuesta que no cumpla con los índices establecidos será rechazada y no será sometida a ponderación. Los índices financieros que se evaluarán serán los siguientes: • NIVEL DE ENDEUDAMIENTO • ÍNDICE DE LIQUIDEZ • RAZON DE COBERTURA DEL INTERES • PATRIMONIO • RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO • RENTABILIDAD DEL ACTIVO **CAPACIDAD TÉCNICA** **EXPERIENCIA ESPECÍFICA** Para acreditar esta experiencia la Entidad solicita la presentación de máximo dos (2) contratos ejecutado y terminado, donde el valor de la sumatoria de los contratos acreditados, expresado en SMMLV respecto a la fecha de terminación, sea igual o superior al CIEN POR CIENTO (100%) del presupuesto oficial estimado en el presente proceso, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). **REQUISITOS DE ORDEN TECNICO** • FICHA TECNICA • CAPACIDAD INSTALADA • PERSONAL MINIMO **CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS** Como ya se mencionó la Ley 1150 de 2007 desarrolla el principio de selección objetiva en la contratación estatal, determinando como tal, la selección en la cual la escogencia se hace al ofrecimiento más favorable a la entidad y a los

	fines de la misma teniendo en cuenta los criterios definidos en la norma. El numeral 2º del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007 estipula que: "*La oferta más favorable será aquella que, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos, contenida en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos. (…)*" A su vez, el artículo 88 de la Ley 1474/2011, determina como el ofrecimiento más favorable refiriéndose al artículo 5º de la ley 1150 de 2007, lo siguiente: *"En los procesos de selección por licitación, de selección abreviada para la contratación de menor cuantía, y para los demás que se realicen aplicando este último procedimiento, la oferta más ventajosa será la que resulte de aplicar alguna de las siguientes alternativas: a. La ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas señaladas en el pliego de condiciones.* b. *La ponderación de los elementos de calidad y precio que representen la mejor relación de costo – beneficio para la entidad…"* De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, la capacidad jurídica, capacidad financiera y capacidad técnica, serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje. Realizada la verificación de los requisitos habilitantes se llevara a cabo la audiencia de subasta inversa con los proponentes habilitados, en la cual se tendrá como único criterio de evaluación el **PRECIO.**

CRONOGRAMA DEL PROCESO

El presente proceso se desarrollará de acuerdo al cronograma señalado en la plataforma SECOP II

El Proyecto de Pliegos, así como los estudios y documentos previos pueden ser consultados en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co PLATAFORMA SECOP II.